



**Víctor Toriz**

[victor.toriz@hrratings.com](mailto:victor.toriz@hrratings.com)

Subdirector de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana  
Analista Responsable



**María Ortiz**

[maria.ortiz@hrratings.com](mailto:maria.ortiz@hrratings.com)

Analista Sr. de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana



**Ramón Villa**

[ramon.villa@hrratings.com](mailto:ramon.villa@hrratings.com)

Asociado Sr. de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana



**Álvaro Rodríguez**

[alvaro.rodriguez@hrratings.com](mailto:alvaro.rodriguez@hrratings.com)

Director de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana

## HR Ratings ratificó la calificación de HR A y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el Municipio de Jilotepec, Estado de México

La ratificación de la calificación obedece al bajo nivel de endeudamiento relativo observado en el Municipio, así como a la expectativa de que se mantendrá un comportamiento similar durante ejercicios posteriores. Al cierre de 2025, Jilotepec incrementó sus Ingresos de Libre Disposición (ILD) en 16.3%, de acuerdo con un alza en las Participaciones Federales recibidas y con una mejora en la recaudación local de Impuestos; lo anterior derivó en un resultado superavitario en el Balance Primario (BP) a Ingresos Totales del 4.5% (vs. 4.0% en 2024). Este resultado permitió que la Entidad fortaleciera su posición de liquidez, lo cual, aunado a que se mantuvo un nulo uso de financiamiento adicional, hizo que la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD decreciera de 6.4% a 0.2%. Para 2026, se estima que el Municipio hará uso de parte de la liquidez con la que cuenta actualmente para fortalecer las acciones de Obra Pública enfocadas en mejorar y robustecer el sistema de agua potable municipal, por lo que se estima un BP a IT deficitario del 1.4%; por otro lado, de acuerdo con la proyección de mantener una tendencia positiva en los ILD, se estima que a partir de 2027 volverían a un resultado superavitario. Con ello, la DN a ILD mantendría un valor promedio del 1.3% entre 2026 y 2027. Finalmente, el cambio en la Perspectiva obedece al hecho de que, aunque en ejercicios recientes se había observado una mejora en cuanto a los subfactores considerados para la asignación de la etiqueta de *Gobernanza* dentro del análisis de factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG), durante la presente revisión se identificaron posibles contingencias relacionadas con laudos laborales y juicios mercantiles que pudieran derivar en una presión adicional sobre las finanzas de la Entidad; con ello, el factor mantiene su etiqueta como *limitada*.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Variables Relevantes: Municipio de Jilotepec

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

| Periodo                             | 2024  | 2025  | 2026p | 2027p | 2028p | jun-25 | jun-26 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| Ingresos Totales (IT)               | 518.4 | 593.7 | 606.7 | 597.8 | 614.1 | 345.0  | 356.1  |
| Ingresos de Libre Disposición (ILD) | 323.7 | 376.3 | 378.8 | 388.7 | 398.8 | 233.7  | 225.1  |
| Deuda Neta                          | 20.8  | 0.9   | 7.8   | 2.4   | -4.0  | n.a.   | n.a.   |
| Balance Financiero a IT             | -1.5% | 3.3%  | -2.5% | -1.1% | -0.4% | 41.2%  | 46.5%  |
| Balance Primario a IT               | 4.0%  | 4.5%  | -1.4% | 0.0%  | 0.8%  | 45.2%  | 47.4%  |
| Balance Primario Ajustado a IT      | 4.5%  | 3.8%  | -0.9% | 0.1%  | 0.8%  | n.a.   | n.a.   |
| Servicio de Deuda a ILD             | 8.9%  | 1.9%  | 1.7%  | 1.8%  | 1.9%  | 5.9%   | 1.5%   |
| SDQ a ILD Netos de SDE              | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%   | 0.0%   |
| Deuda Neta a ILD                    | 6.4%  | 0.2%  | 2.1%  | 0.6%  | -1.0% | n.a.   | n.a.   |
| Deuda Quirografaria a Deuda Total   | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%   | 0.0%   |
| Pasivo Circulante a ILD             | 0.7%  | 2.9%  | 0.0%  | 4.3%  | 4.7%  | n.a.   | n.a.   |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

## Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Superávit en el Balance Primario (BP).** Jilotepec mostró un resultado superavitario en BP al cierre de 2025, correspondiente al 4.5% de los IT, lo cual es similar al reportado en 2024 de 4.0%. Este resultado se encuentra en línea con un comportamiento creciente de los ILD, al presentar un cambio interanual favorable del 16.3%, que, a su vez, se benefició por un aumento en las Participaciones Federales y en la recaudación local de Impuestos. En contraparte, las acciones de Obra Pública implementadas crecieron de forma interanual en 21.5%. HR Ratings estimaba para 2025 un BP deficitario del 0.2% de los IT; no obstante, los Ingresos obtenidos a través de Participaciones Federales superaron las expectativas en 14.6%. Finalmente, al cierre del primer trimestre de 2026 (1T26), se observa que el adecuado comportamiento recaudatorio se mantiene, sin embargo, también lo hace el aumento en el Gasto Corriente.
- **Bajo nivel de endeudamiento.** La Deuda Directa de Jilotepec ascendió a P\$18.3m al cierre del primer trimestre de 2026, compuesta en su totalidad por un crédito estructurado de largo plazo con Banobras-FEFOM. Esta composición, así como con el comportamiento que mostraron los ILD y con la liquidez reportada, hicieron que la métrica de DN a ILD decreciera del 6.4% al 0.2% (vs. 4.9% estimado). Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) como proporción de los ILD fue del 1.9%, lo cual se encuentra en línea con lo esperado durante la revisión anterior.
- **Bajo nivel de Pasivo Circulante.** Durante 2025, el Municipio incrementó su Pasivo Circulante (PC) de P\$2.1m a P\$10.8m, de acuerdo con un incremento en los adeudos con Proveedores y Contratistas. Con ello, la métrica de PC a los ILD incrementó de 0.7% a 2.9%, lo cual es similar a lo estimado durante la revisión anterior del 2.8% y se mantiene por debajo de la media del total de los municipios calificados por HR Ratings de 24.0%.

## Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** De acuerdo con lo observado al cierre del 1T26, así como con lo comentado por las autoridades municipales, se espera que durante 2026 se incrementen los recursos destinados al pago de Servicios Personales, a la par de un elevado nivel de Inversión en proyectos de Obra Pública, cuyo propósito es el de fortalecer el sistema de agua potable dentro de la Entidad. Con ello, se estima un déficit en BP a IT del 1.4% durante 2026. No obstante, de acuerdo con la proyección de que los ILD municipales sostendrán una tendencia al alza, y de que a partir de 2027 el Gasto de Inversión disminuirá, se espera que para el período entre 2027 y 2028, Jilotepec volverá a un superávit promedio del 0.4%.



- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de deuda vigente y con los resultados financieros estimados, se espera que la DN a ILD registre un nivel medio del 1.3% entre 2026 y 2027, mientras que a partir de 2028 pasaría a valores negativos. Por su parte, el SD a ILD mantendría una media del 1.8% en ejercicios posteriores, en los cuales no se considera el uso de financiamiento adicional de ningún tipo. Finalmente, se espera que el PC como proporción de los ILD muestre un nivel medio de 4.0% durante el horizonte de proyección.

## Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** Aunque en ejercicios recientes se había observado una mejora en la calidad de la información proporcionada, actualmente el Municipio mantiene distintas áreas de oportunidad en cuanto al desglose y disponibilidad de la documentación necesaria para llevar a cabo su análisis; asimismo, durante la presente revisión se identificaron posibles contingencias relacionadas con laudos laborales y juicios mercantiles, las cuales pudieran comprometer las finanzas del Municipio, por lo que el factor de *Gobernanza* es ratificado como *limitado*. Asimismo, el factor *Social* también es ratificado como *limitado*, debido a que Jilotepec presenta condiciones *limitadas* en los criterios para evaluar la pobreza multidimensional e índices de incidencia delictiva superiores a los observados en el país. Finalmente, en lo que al factor *Ambiental* se refiere, la Entidad presenta una exposición moderada a deslaves e inundaciones, mientras que no se identifican posibles contingencias relacionadas con los servicios de agua o recolección de basura, por lo cual es ratificada como *promedio*.

## Factores que podrían subir la calificación

- **Factores ESG.** En caso de que el Municipio muestre un fortalecimiento superior en cuanto a seguridad y esto se vea reflejado en una reducción de sus indicadores de incidencia delictiva, o bien, en caso de que mantenga una continuidad en sus políticas públicas, esto podría mejorar la etiqueta de los factores social y de gobernanza, respectivamente. Lo anterior tendría un impacto positivo sobre la calificación.

## Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento adicional.** HR Ratings no estima la adquisición de financiamiento adicional dentro de su horizonte de proyección, por lo que una desviación de este supuesto que haga que la métrica de DN a ILD supere el 9.2%, o bien, que la Deuda Quirografaria (DQ) como proporción de la Deuda Total (DT) sea superior al 8.7%, esto podría impactar negativamente a la calificación.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Anexos

### Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Jilotepec

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

|                                                     | 2024         | 2025         | 2026p        | 2027p        | 2028p        | mar-25       | mar-26       |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Ingresos</b>                                     |              |              |              |              |              |              |              |
| Ingresos Federales Brutos                           | 407.3        | 466.6        | 480.1        | 466.4        | 477.8        | 245.4        | 261.1        |
| Participaciones (Ramo 28)                           | 212.6        | 249.3        | 252.3        | 257.3        | 262.5        | 134.1        | 130.1        |
| Aportaciones (Ramo 33)                              | 167.5        | 172.8        | 178.8        | 184.5        | 190.1        | 81.1         | 95.7         |
| Otros Ingresos Federales                            | 27.2         | 44.6         | 49.0         | 24.5         | 25.2         | 30.2         | 35.3         |
| <b>Ingresos Propios</b>                             | <b>111.1</b> | <b>127.0</b> | <b>126.6</b> | <b>131.4</b> | <b>136.4</b> | <b>99.7</b>  | <b>95.0</b>  |
| Impuestos                                           | 70.2         | 81.6         | 88.7         | 92.2         | 95.9         | 72.6         | 79.5         |
| Derechos                                            | 31.1         | 29.3         | 24.9         | 25.7         | 26.5         | 15.3         | 11.3         |
| Productos                                           | 5.8          | 2.8          | 8.4          | 8.6          | 8.8          | 0.2          | 0.6          |
| Aprovechamientos                                    | 0.5          | 0.4          | 0.7          | 0.7          | 0.7          | 0.2          | 0.3          |
| Otros Propios                                       | 3.6          | 12.9         | 3.9          | 4.2          | 4.5          | 11.4         | 3.2          |
| <b>Ingresos Totales</b>                             | <b>518.4</b> | <b>593.7</b> | <b>606.7</b> | <b>597.8</b> | <b>614.1</b> | <b>345.0</b> | <b>356.1</b> |
| <b>Egresos</b>                                      |              |              |              |              |              |              |              |
| Gasto Corriente                                     | 395.9        | 404.2        | 422.6        | 434.8        | 449.8        | 180.6        | 182.0        |
| Servicios Personales                                | 155.0        | 160.0        | 174.7        | 180.8        | 186.4        | 72.4         | 80.5         |
| Materiales y Suministros                            | 33.2         | 37.1         | 40.0         | 38.0         | 39.1         | 15.8         | 21.5         |
| Servicios Generales                                 | 96.6         | 100.9        | 109.2        | 113.0        | 116.6        | 39.5         | 33.7         |
| Servicio de la Deuda                                | 28.9         | 7.1          | 6.6          | 7.0          | 7.5          | 13.8         | 3.3          |
| Transferencias y Subsidios                          | 82.3         | 99.1         | 92.2         | 96.1         | 100.2        | 51.6         | 45.5         |
| <b>Gastos no Operativos</b>                         | <b>130.5</b> | <b>170.0</b> | <b>199.1</b> | <b>169.7</b> | <b>167.1</b> | <b>22.4</b>  | <b>8.6</b>   |
| Bienes Muebles e Inmuebles                          | 7.5          | 20.6         | 12.3         | 12.8         | 13.3         | 11.1         | 4.6          |
| Obra Pública                                        | 123.0        | 149.4        | 186.8        | 156.9        | 153.7        | 11.3         | 4.0          |
| <b>Gasto Total</b>                                  | <b>526.4</b> | <b>574.2</b> | <b>621.7</b> | <b>604.5</b> | <b>616.9</b> | <b>203.0</b> | <b>190.6</b> |
| <b>Balance Financiero</b>                           | <b>-8.0</b>  | <b>19.4</b>  | <b>-15.1</b> | <b>-6.8</b>  | <b>-2.7</b>  | <b>142.0</b> | <b>165.5</b> |
| <b>Balance Primario</b>                             | <b>20.9</b>  | <b>26.5</b>  | <b>-8.5</b>  | <b>0.2</b>   | <b>4.7</b>   | <b>155.8</b> | <b>168.8</b> |
| <b>Balance Primario Ajustado</b>                    | <b>23.5</b>  | <b>22.7</b>  | <b>-5.4</b>  | <b>0.4</b>   | <b>4.9</b>   | <b>n.a.</b>  | <b>n.a.</b>  |
| <b>Balance Financiero a Ingresos Totales</b>        | <b>-1.5%</b> | <b>3.3%</b>  | <b>-2.5%</b> | <b>-1.1%</b> | <b>-0.4%</b> | <b>41.2%</b> | <b>46.5%</b> |
| <b>Balance Primario a Ingresos Totales</b>          | <b>4.0%</b>  | <b>4.5%</b>  | <b>-1.4%</b> | <b>0.0%</b>  | <b>0.8%</b>  | <b>45.2%</b> | <b>47.4%</b> |
| <b>Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales</b> | <b>4.5%</b>  | <b>3.8%</b>  | <b>-0.9%</b> | <b>0.1%</b>  | <b>0.8%</b>  | <b>n.a.</b>  | <b>n.a.</b>  |
| <b>Ingresos de Libre Disposición (ILD)</b>          | <b>323.7</b> | <b>376.3</b> | <b>378.8</b> | <b>388.7</b> | <b>398.8</b> | <b>233.7</b> | <b>225.1</b> |
| <b>ILD netos de SDE</b>                             | <b>299.8</b> | <b>371.6</b> | <b>372.2</b> | <b>381.7</b> | <b>391.3</b> | <b>219.9</b> | <b>221.8</b> |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Jilotepec

| Cuentas Seleccionadas                   | 2024  | 2025 | 2026p | 2027p | 2028p |
|-----------------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|
| Caja, Bancos, Inversiones (Libre)       | 4.7   | 19.9 | 7.8   | 7.2   | 6.6   |
| Caja, Bancos, Inversiones (Restringido) | 1.2   | 5.0  | 2.0   | 1.8   | 1.7   |
| Caja, Bancos, Inversiones (Total)       | 5.8   | 24.8 | 9.8   | 9.0   | 8.3   |
| Cambio en efectivo Libre                | -10.4 | 15.2 | -12.0 | -0.6  | -0.6  |
| Pasivo Circulante neto de Anticipos     | 2.1   | 10.8 | 0.0   | 16.8  | 18.8  |
| Deuda Directa                           |       |      |       |       |       |
| Estructurada                            | 25.5  | 20.8 | 15.6  | 9.6   | 2.6   |
| Deuda Total                             | 25.5  | 20.8 | 15.6  | 9.6   | 2.6   |
| Deuda Neta                              | 20.8  | 0.9  | 7.8   | 2.4   | -4.0  |
| Deuda Neta a ILD                        | 6.4%  | 0.2% | 2.1%  | 0.6%  | -1.0% |
| Pasivo Circulante a ILD                 | 0.7%  | 2.9% | 0.0%  | 4.3%  | 4.7%  |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Jilotepec

| (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes) | 2024  | 2025 | 2026p | 2027p | 2028p |
|--------------------------------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|
| Balance Financiero                                     | -8.0  | 19.4 | -15.1 | -6.8  | -2.7  |
| Movimiento en caja restringida                         | 2.6   | -3.8 | 3.0   | 0.2   | 0.1   |
| Movimiento en Pasivo Circulante neto                   | -2.2  | 8.7  | 0.0   | 6.0   | 2.0   |
| Requerimientos (Saldo negativo) de CBI                 | -7.5  | 24.4 | -12.0 | -0.6  | -0.6  |
| Otros movimientos                                      | -2.9  | -9.2 | 0.0   | 0.0   | 0.0   |
| Cambio en CBI libre                                    | -10.4 | 15.2 | -12.0 | -0.6  | -0.6  |
| CBI inicial (libre)                                    | 15.1  | 4.7  | 19.9  | 7.8   | 7.2   |
| CBI (libre) Final                                      | 4.7   | 19.9 | 7.8   | 7.2   | 6.6   |
| Servicio de la deuda total (SD)                        | 28.9  | 7.1  | 6.6   | 7.0   | 7.5   |
| Servicio de la deuda estructurado (SDE)                | 28.9  | 7.1  | 6.6   | 7.0   | 7.5   |
| Servicio de la Deuda a ILD                             | 8.9%  | 1.9% | 1.7%  | 1.8%  | 1.9%  |
| SDQ a ILD netos de SDE                                 | 0.0%  | 0.0% | 0.0%  | 0.0%  | 0.0%  |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
p: Proyectado.



Comportamientos y Supuestos del Municipio de Jilotepec

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

|                            | tmac <sub>2022-2025</sub> | 2023-2024 | 2024-2025 | 2025-2026p | 2026p-2027p |
|----------------------------|---------------------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Ingresos                   |                           |           |           |            |             |
| Ingresos Federales Brutos  | 10.3%                     | -11.0%    | 14.6%     | 2.9%       | -2.9%       |
| Participaciones (Ramo 28)  | 11.6%                     | 2.4%      | 17.3%     | 1.2%       | 2.0%        |
| Aportaciones (Ramo 33)     | 5.9%                      | -0.1%     | 3.1%      | 3.5%       | 3.2%        |
| Otros Ingresos Federales   | 25.4%                     | -67.1%    | 63.8%     | 10.0%      | -50.0%      |
| Ingresos Propios           | 17.8%                     | 15.1%     | 14.3%     | -0.4%      | 3.8%        |
| Impuestos                  | 18.3%                     | 40.4%     | 16.3%     | 8.7%       | 4.0%        |
| Derechos                   | 4.9%                      | -18.1%    | -5.7%     | -15.0%     | 3.0%        |
| Productos                  | 0.1%                      | 511.9%    | -51.7%    | 200.0%     | 2.5%        |
| Aprovechamientos           | 34.0%                     | -48.8%    | -5.1%     | 50.0%      | 3.0%        |
| Ingresos Totales           | 11.8%                     | -6.5%     | 14.5%     | 2.2%       | -1.5%       |
| Egresos                    |                           |           |           |            |             |
| Gasto Corriente            | 12.5%                     | 20.0%     | 2.1%      | 4.6%       | 2.9%        |
| Servicios Personales       | 7.5%                      | 8.9%      | 3.3%      | 9.2%       | 3.5%        |
| Materiales y Suministros   | 15.8%                     | 9.5%      | 11.8%     | 7.6%       | -5.0%       |
| Servicios Generales        | 13.7%                     | 15.8%     | 4.4%      | 8.2%       | 3.5%        |
| Servicio de la Deuda       | 6.7%                      | 272.7%    | -75.5%    | -6.6%      | 5.8%        |
| Transferencias y Subsidios | 21.0%                     | 24.5%     | 20.5%     | -7.0%      | 4.2%        |
| Gastos no Operativos       | 9.1%                      | -45.8%    | 30.3%     | 17.1%      | -14.8%      |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 33.4%                     | -56.8%    | 175.8%    | -40.0%     | 4.0%        |
| Obra Pública               | 6.9%                      | -44.9%    | 21.5%     | 25.0%      | -16.0%      |
| Gasto Total                | 11.5%                     | -7.7%     | 9.1%      | 8.3%       | -2.8%       |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Glosario

**Balance Primario.** Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

**Balance Primario Ajustado.** El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

**Deuda Bancaria.** Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

**Deuda Bursátil (DBu).** Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

**Deuda Directa.** Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

**Deuda Neta.** Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

**Ingresos de Libre Disposición.** Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

**Pasivo a Corto Plazo.** Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

**Razón de Liquidez.** Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

**Razón de Liquidez Inmediata.** (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

**Servicio de Deuda Estructurado (SDE).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

**Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores**

|                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metodologías utilizadas para el análisis**                                                                                                                                                                                          | Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.                                                                       |
| Calificación anterior                                                                                                                                                                                                               | HR A con Perspectiva Positiva.                                                                                                     |
| Fecha de última acción de calificación                                                                                                                                                                                              | 27 de agosto de 2025.                                                                                                              |
| Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación                                                                                                              | Cuenta Pública de 2022 a 2025, el avance presupuestal de marzo de 2026, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026. |
| Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas                                                                                                                                  | Información proporcionada por el Municipio.                                                                                        |
| Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)                                                                                                                    | n.a.                                                                                                                               |
| HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso) | n.a.                                                                                                                               |
| Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)                                                                                                                                      | n.a.                                                                                                                               |

\* HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").

\*\*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios**  
[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)



@HRRATINGS



HR RATINGS



[WWW.HRRATINGS.COM](http://WWW.HRRATINGS.COM)



HR RATINGS